

**CONSEJO ASESOR de la CARRERA de ARQUITECTURA**  
**ACTA N° 01/23**

A los 20 días del mes de marzo de 2022, siendo las 18.00 hs., se da inicio a la sesión Ordinaria N° 01/23 del **CONSEJO ASESOR de la CARRERA de ARQUITECTURA**, presidida por el Coordinador-Vicedecano de la Carrera, Arq. **Daniel Eduardo ETCHEVERRY**. Se encuentran presentes: Arq. **Mariano Pablo BASCANS**, Consejero Titular por el Claustro Docente; Arqta. **Vanesa Raquel ANDINO**, Consejera Titular por el Claustro Docente y el señor **Juan Ignacio ARIAS**, Consejero Titular por el Claustro Estudiantil. Contándose con el quórum necesario, se inicia la Sesión.

**1. Lectura del Acta N° 03/22 de la sesión del Consejo Asesor de Carrera del 29 de noviembre de 2022**

Se dio lectura al acta de la sesión anterior. Los Consejeros manifestaron por unanimidad su acuerdo con el texto de la misma.

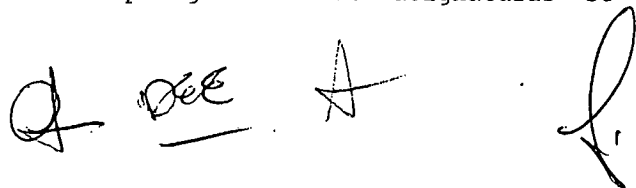
**2. Asuntos dictaminados por las Comisiones de Trabajo: No**

**3. Asuntos que tratar**

**a. Definición de la correspondencia del tipo de asignatura, de acuerdo a la definición del CIN, de las asignaturas electivas que integran el Plan de Estudios de la Carrera**

En relación con la definición de la correspondencia del tipo de asignatura, conforme la reglamentación aprobada por el Anexo I del Acuerdo Plenario CIN N° 978/16 del **CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL** de fecha 4 de abril de 2016, en el apartado VI del **REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO**, el Coordinador-Vicedecano, Arq. **Daniel Eduardo ETCHEVERRY**, informó que Secretaría Académica requirió al Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología que se tratara en los correspondientes Consejos Asesores de Carrera, para su posterior tratamiento en Consejo Departamental, la tipología de las asignaturas electivas de la carrera Arquitectura. Según la mencionada normativa, la tipología de las asignaturas se define en función de sus

1





contenidos teóricos-prácticos y se clasifican en A, B, C y D, siendo el tipo A el de mayor contenido práctico y el D el de mayor contenido teórico. En virtud de lo expresado, corresponde la tipología "C" a las siguientes asignaturas:

Asignatura Electiva: SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (2373/A)

Asignatura Electiva: DISEÑO MOBILIARIO URBANO (2373/B)

Asignatura Electiva: ARQUITECTURA PARA LA SALUD (2373/C)

Asignatura Electiva: DISEÑO DE PAISAJE (2373/D)

Asignatura Electiva: ESPACIO PÚBLICO-CONTENEDORES URBANOS (2373/E)

Asignatura Electiva: DISEÑO BIOCLIMÁTICO (2373/F)

El Coordinador-Vicedecano puso a consideración lo informado y las/os consejeras/os presentes avalaron la propuesta de envío, autorizado para su aprobación y/o recomendaciones de Secretaría Académica.

- b. **Propuesta de pronunciamiento del Consejo Asesor de la Carrera frente a la usurpación del terreno destinado a la construcción de la Escuela Politécnica de nuestra Universidad, ESPUNM, por parte de las autoridades de la Municipalidad de Moreno.**

El Coordinador-Vicedecano puso a consideración la siguiente propuesta de pronunciamiento del Consejo Asesor de Arquitectura, por la usurpación del predio de la Escuela Secundaria Politécnica de la Universidad Nacional de Moreno (ESPUNM):

"El Consejo Asesor de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Nacional de Moreno expresa su más enérgico repudio frente a los hechos antidemocráticos e ilegales llevados adelante por el Municipio de Moreno, al usurpar el terreno de la UNM destinados a la construcción del edificio correspondiente a la ESPUNM, nuestra escuela secundaria de excelencia.

A 40 años de la recuperación de la democracia en nuestro País, las acciones de violencia institucional sufridos por nuestra comunidad educativa buscan retrotraernos a una etapa que la sociedad en su conjunto dijo NUNCA MAS.

Por lo dicho precedentemente los integrantes de este Consejo Asesor, de manera unánime, expresan y adelantan el



acompañamiento a todas las acciones que decida y proponga el Consejo Superior de nuestra querida Universidad.

¡La educación es un derecho humano irrenunciable!”

Las/os consejeras/os presentes avalaron la propuesta.

**c. Propuesta de posibles acciones a desarrollar frente a los hechos de usurpación llevados adelante por la Intendencia de la Municipalidad de Moreno.**

El Coordinador-Vicedecano informó que el RECTORADO ha convocado a la III ASAMBLEA UNIVERSITARIA a la Sesión Extraordinaria N° 01/23 a realizarse el próximo día 3 de abril de 2023, a partir de las 11:00 horas y en el Salón de Usos Múltiples del Edificio Daract II. La misma se realizará conforme la petición formal suscrita por más de dos tercios de sus integrantes, con el objeto de dar tratamiento a la usurpación de uno de los predios de la Universidad por parte de la Municipalidad, conforme fuera denunciado con fecha 4 de marzo de 2023 por el RECTORADO y por la declaración pública del CONSEJO SUPERIOR de fecha 13 de marzo del corriente. Finalmente, instó a que las/os consejeras/os que aún no lo hayan hecho, suscribieran a la petición, resaltando la importancia de participar de la mencionada Sesión Extraordinaria.

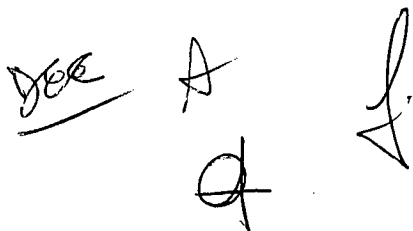
**4. Comunicaciones y peticiones: No**

**5. Informes**

**a. Inicio del ciclo lectivo 2023. Grilla y presentación de planes de trabajo de docentes ordinarios e interinos**

El Coordinador-Vicedecano informó que se envió al Departamento la grilla con la oferta académica de asignaturas anuales y del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2023, las cuales el DCAYT elevó a Secretaría Académica el pasado 27 de febrero (y posteriores modificaciones).

Respecto a los Planes Anuales de Trabajo (PTA) de las/os docentes con cargos ordinarios interinos, destacó la importancia de finalizar la elaboración de los PTA faltantes para la





posterior conformación de los mismos por parte de responsables de las áreas epistémicas o Coordinador Vicedecano, autorización del Departamento y su posterior tratamiento en el Consejo Departamental para que se remitan a Secretaría Académica.

**b. Encuentro Pre-ARQUISUR 2023**

El Coordinador-Vicedecano informó que los días 12, 13 y 14 de abril del corriente año se celebrará encuentro Pre-ARQUISUR en la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil. Por otro lado, el próximo Congreso de ARQUISUR se realizará en octubre de 2023 en Montevideo, Uruguay, en la sede de la Universidad de la República. Informó que si bien la participación en los eventos dependerá de la disponibilidad presupuestaria y de la posibilidad de gestionarla en los plazos requeridos, se podrá participar de los premios organizados por ARQUISUR, que están dirigidos a las comunidades de las Escuelas y Colegios asociados y abarcan la tríada docencia-investigación-extensión: Premio Aroztegui, destinado a trabajos de estudiantes en disciplinas de proyectos de grado; el Premio de Extensión y el Premio de Investigación.

**c. Primer número de la Revista del Departamento de Ciencia Aplicadas y Tecnología**

El Coordinador-Vicedecano comunicó que el Consejo de Redacción de la revista Integrales del DCAYT, en la reunión realizada el pasado 15 de febrero junto con el Equipo Técnico, aprobó los aportes recibidos para el número inaugural. Asimismo, se informó que se está trabajando articuladamente con el área de Comunicación Institucional para poder concretar la edición del primer número. Desde la carrera se presentó el artículo titulado *La Carrera de Arquitectura de la UNM y la dimensión internacional*.

Finalmente, se instó a que docentes, graduadas/os y estudiantes aporten artículos para el próximo número de la publicación.

**d. Participación de la Carrera en el próximo TIPAU 2023**








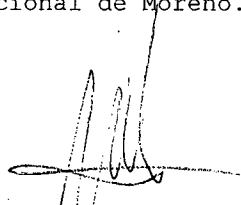
El Coordinador-Vicedecano de Arquitectura informó que en el mes de mayo se llevará adelante el Taller Interdisciplinario Proyectual de Arquitectura y Urbanismo (TIPAU) en la ciudad de Merlo, San Luis. Señaló que desde la coordinación de la carrera, la intención es que puedan participar estudiantes y docentes de manera virtual.


Asimismo, destacó que la carrera participó del TIPAU 2022, organizado por la Universidad Nacional de los Comechingones (UNLC) con el apoyo de la Universidad Nacional de San Martín. La participación se organizó con docentes del área de Urbanismo, coordinados por el Coordinador-Vicedecano. Por último, resaltó que la exposición de nuestras/os estudiantes en el TIPAU 2022 fue ponderada y destacada por el jurado en cuanto al certero abordaje territorial y enfoque del diagnóstico realizado.


**6. Otros: No**

Habiéndose desarrollado todos los puntos del Acta, y siendo las 19:10 del día 20 de marzo de 2022, se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 01/23 del Consejo Asesor de la Carrera de Arquitectura de la Universidad Nacional de Moreno.

  
Daniel Etcheberry

  
VANESA ANDINO

  
ARIAS F. A. I.

  
Mariano Bascaus

